



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Ciudad Autónoma
de **Ceuta**

Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia, que resuelve con carácter provisional la Convocatoria de Proyectos de Investigación UGR / Ciudad Autónoma de Ceuta 2024.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Proyectos de Investigación UGR / Ciudad Autónoma de Ceuta 2024**”, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/ceuta>), valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).
Segundo. Hacer pública la relación provisional de solicitudes no propuestas para su adjudicación (Anexo II).
Tercero. A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **17 de enero de 2025 a las 13:00 horas**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Plan-propio.-Programas-de-ayudas/>).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnable conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 10 de enero de 2025
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es
|web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **27DC5B6E12DF7751A9795C2DAFFA73B1**

10/01/2025 - 12:26

Pág. 1 de 2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Ciudad Autónoma
de Ceuta

Anexo I. Relación provisional de solicitudes propuestas:

REFERENCIA	TÍTULO	CANTIDAD CONCEDIDA
CE-02-UGR24	EL LIDERAZGO ÉTICO DOCENTE COMO ELEMENTO DISCRIMINADOR EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO (LED)	5.000,00 €
CE-03-UGR24	EXPLORANDO EL IDIOMA EN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR CON UN ENFOQUE DE MARKETING CROSSCULTURAL Y NEUROFISIOLÓGICO	5.000,00 €
CE-05-UGR24	PREVALENCIA DE TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y FACTORES ASOCIADOS EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE CEUTA	5.000,00 €
CE-06-UGR24	PAPEL DE LA HIPOTENSIÓN ORTOSTÁTICA EN EL DETERIORO COGNITIVO Y DAÑO VASCULAR: IMPLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	5.000,00 €
CE-09-UGR24	TDHA Y BAJO RENDIMIENTO MATEMÁTICO: BIOMARCADORES NEURALES E INTERVENCIÓN ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE	5.000,00 €
CE-10-UGR24	LA DIETA ALTA EN GRASA COMO MODULADOR DE LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA: NUEVAS CLAVES EN LA SUPERVIVENCIA Y EN LA REGULACIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL	5.000,00 €
CE-11-UGR24	BIOMECÁNICA DE LA LOCOMOCIÓN HUMANA CON CARGAS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECISIÓN ENTRE TECNOLOGÍAS MARKER-BASED Y MARKERLESS	5.000,00 €
CE-15-UGR24	INTERVENCIÓN GAMIFICADA CON MINDFULNESS Y DEPORTE PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL BURNOUT EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA	5.000,00 €

Anexo II: Relación provisional de solicitudes no propuestas:

REFERENCIA	TÍTULO
CE-01-UGR24	METALAB-EDU: LABORATORIO DE INNOVACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN EL METAVERSO
CE-04-UGR24	PRODUCCIÓN DE PÍLDORAS EDUCATIVAS SALUDABLES PARA LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
CE-12-UGR24	ANÁLISIS GEOESPACIAL DE BIG DATA SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA DENTRO DEL CONTEXTO DEL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL
CE-13-UGR24	ROMPE EL CICLO: DETECTA, ACTÚA Y ERRADICA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. (REC_VG)
CE-14-UGR24	AUTOPERCEPCIÓN DE LOS FUTUROS EDUCADORES SOBRE EL CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNADO CON TEA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
CE-16-UGR24	ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA DE LAS START-UPS E IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE ÉXITO Y FRACASO (ECOSTART)

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es
|web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 27DC5B6E12DF7751A9795C2DAFFA73B1

10/01/2025 - 12:26

Pág. 2 de 2